



Picassent

## ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PICASSENT

En relación con las bases y convocatoria del **PROCESO DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR MEJORA DE EMPLEO DE UN PUESTO DE ADMINISTRATIVO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL, ENCUADRADO EN EL GRUPO C1, ADSCRITO AL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PICASSENT**, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 25 de enero de 2018, se ha detectado un error de transcripción en la primera cláusula de las Bases, debiendo decir lo siguiente:

### **PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura, mediante nombramiento provisional por mejora de empleo, de un puesto de administrativo/a AG encuadrada en el Grupo C1, Nivel 18, en el Área de Secretaría General, mediante el sistema selectivo de concurso oposición, hasta que se cubra definitivamente mediante el procedimiento selectivo que corresponda.

**Picassent, 7 de febrero de 2018**

**LA ALCALDESA**

**Conxa García Ferrer**